



Inicio [Transparencia](#) [Atención al ciudadano](#) [Participación](#) [Ministerio](#) [Ministra](#) [Planeación](#) [Normatividad](#) [Pre](#)  
[Héroes](#) [Transportadores](#)

## Las vías del país concesionadas por la ANI tendrán medidas estratégicas para las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes Magos

### Inicio

Las vías del país concesionadas por la ANI tendrán medidas estratégicas para las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes Magos

[Compartir](#)
[Buscar](#)

## Compartir en:



- *Habrá monitoreo permanente en los corredores viales y apoyo de la Policía de Tránsito y Transporte.*
- *Los usuarios podrán contar de manera gratuita con servicios de ambulancia, grúa y carro-taller durante las 24 horas del día.*
- *De ser necesario, los usuarios pueden comunicarse con la concesión vía celular en el número que está impreso al respaldo del ticket de pago de peaje, o a través de las líneas telefónicas de los postes naranja S.O.S.*

**otá, 24 de diciembre de 2021.** La Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), a través de sus concesionarios en todo el país, pondrá en marcha un plan que garantice a los usuarios movilizarse con la seguridad y eficiencia por los corredores viales durante las festividades de Navidad, Año Nuevo y Reyes Magos.

Por su parte, la ministra de Transporte, Ángela María Orozco, destacó que “cuando llegamos, a pesar de haberse adjudicado entre 2014 y 2016 la más ambiciosa generación de concesiones viales en la historia del país, solo 8 proyectos estaban en ejecución y 21 proyectos estaban paralizados. Hoy ya tenemos 22 proyectos reactivados, con una ejecución promedio de 61,56% a noviembre de 2021, y 5 vías de 4G completamente finalizadas, garantizando su operación y mantenimiento”.

Además, la jefa de la Cartera de Transporte resaltó la importancia de este modelo de concesiones al explicar que “los usuarios de las vías concesionadas pueden transitar tranquilos durante esta temporada de fin de año, pues se les garantizan estos servicios de asistencia y apoyo para que disfruten del avance que ha tenido la infraestructura en el país en los últimos años”, dijo.

Entre tanto, el presidente de la ANI, Manuel Felipe Gutiérrez, recordó que, dentro de las medidas adoptadas para estas importantes fechas, se encuentran la identificación de los sitios críticos en las vías nacionales y las acciones adelantadas en cada uno con el fin de reducir los riesgos para los usuarios.

“Continuaremos con un seguimiento permanente a cada uno de nuestros corredores viales, por lo que las concesiones harán un reporte en tiempo real de las novedades que se presenten. Y, en conjunto con las entidades del sector transporte y la colaboración de la Policía de Tránsito y Transporte, la ANI está lista para monitorear y brindar las mejores condiciones de servicio”, dijo el presidente de la

Las concesiones también informarán a lo vial y, si así ocurre, habrá durante las 24 ambulancia, carro-taller y grúa. De igual disponen de un equipo de maquinaria am

Cabe resaltar que los usuarios pueden co donde transitan, ya sea vía telefónica (ce tickets de peaje, o a través de líneas tel recorrido. En ambos casos, un funcionario llegue con el equipo requerido al punto d

Como complemento a la comunicación te sociales las novedades que se presenten



- Presidencia
- Vicepresidencia
- MinJusticia
- MinDefensa

### Activos Institucionales

### Servicios al ciudadano



Laboratorio de Transporte  
 Carga por Carretera  
 ( )  
 o Institucional  
 SAC  
 Logístico de Colombia  
 C

Ansemitra  
 Manual de señalización  
 Plan Vial Regional  
 Peajes Electrónicos  
 Gestor de Proyectos de  
 Infraestructura (GPI)  
 Plan Nacional de Vías para  
 la Integración Regional

Directorio Funcionarios MT  
 Participación ciudadana  
 Peticiones, quejas y  
 reclamos  
 Biblioteca  
 Trámites, servicios y  
 consultas en línea  
 Datos Abiertos  
 Sede electrónica

Hora Legal  
 Glosario  
 Estándares  
 Correo Notificaciones  
 Judiciales  
 Preguntas y respuestas  
 frecuentes

certificaciones de calidad | Políticas de privacidad | Términos de uso | Movilnet | Ingreso al sistema |

Última fecha de actualización: Lunes 27 de diciembre de 2021 12:14 pm

Ministerio de Transporte Calle 24 # 60 - 50 Piso 9 Centro Comercial Gran Estación II (Bogotá, D.C - Colombia)	Teléfono de atención: (+57 60 1) 3240800 Línea gratuita:	<b>Canales oficiales de radicación</b> Portal web <a href="#">aquí</a> Correo institucional: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co	<b>Agéndese para videollamada aquí:</b> Lunes a viernes de 7:00 a.m. -
Horario de Atención: 8:30 a.m. a 4:30 p.m.	01 800		

Solo atención  
presencial por  
agendamiento

Línea d  
Transp  
01 800



[bit.ly/3AjYqyH](https://bit.ly/3AjYqyH)

